

EDICTO

Nº Edicto: 5890

Carátula: COLLUEQUE LUIS FERNANDO C/ PEREIRA PAOLA ALEJANDRA S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA (EXPTA DIGITAL)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-6553-C2020

1ª Ins.:0170/20/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

"Viedma, 2 de diciembre de 2020. Atento a lo solicitado, fíjase nueva audiencia de reconocimiento de firma de Paola Alejandra Pereira (DNI 26.645.581), para el **día 16 de diciembre a las 9:30 hs**, a los mismos fines y efectos que la señalada en autos en fecha 04/11/2020. Notifíquese la citación por edictos conforme lo ordenado y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarle Defensora de Ausentes para que la represente.- FDO. MARIA GABRIELA TAMARIT Juez"; "Viedma, 4 de noviembre de 2020.- (...) a fin de que comparezca a la audiencia que se señala (...) a los fines del reconocimiento de las firmas insertas al pie de los documentos objeto de autos reservados en Secretaría, munida de su documento de identidad...Fdo. Gustavo J. Tenaglia - Secretario.
Viedma, 9 de diciembre de 2020.-